

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

*RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 2016, de la Dirección Provincial en Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se anuncia la formalización del contrato que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del siguiente contrato de servicio:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Provincial.

c) Número de expediente: MA-AL-03/15 OO.EE.

d) Dirección del perfil del contratante: [www.juntadeandalucia.es](http://www.juntadeandalucia.es).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: Arrendamiento.

b) Descripción del objeto: Arrendamiento de inmueble para cambio de sede de la Oficina de Empleo de Nerja.

4. Formalización del contrato.

a) Fecha de formalización: 14 de abril de 2016.

b) Contratista: Viajes Verano Azul, S.L.

c) Importe de adjudicación: 155.040,00 euros (IVA excluido).

Málaga, 13 de mayo de 2016.- La Directora, María Francisca Montiel Torres.